



La competencia multipolar en un mundo en riesgo. ¿Cómo se caracterizan los Estados potencias en el Sistema Internacional del siglo XXI?¹

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo determinar las características de los Estados que se consolidan como grandes potencias en el Sistema Internacional global del siglo XXI, los cuales han logrado tener un liderazgo y visibilidad notables, consiguiendo competir eficazmente en la política internacional, que se caracteriza por ser de orden multipolar. En este sentido, se establecen unos criterios básicos para el análisis: capacidades militares notorias, demografía estable o en crecimiento, generación y mantenimiento de redes de intercambio económico con valor agregado, y, estabilidad institucional y liderazgo internacional creíble. De acuerdo a estas características se identifica un grupo de grandes potencias conformado por Estados Unidos (EE.UU.), China, Rusia, India, Japón, y la Unión Europea (UE) -asumida aquí como un supra Estado-, que libran una puja permanente y creciente por defender e imponer sus intereses en la actual confrontación internacional.

Abstract

This article focus on determine the features of States which are consolidated as great global powers in the 21th century, those who play leadership roles and compete in the international policy, characterized by the multipolarity. In this respect, the analysis should be based on a set of specific criteria: remarkable military capabilities, demography growing or stable, developing and maintaining of exchange economic networks with added value, institutional stability and credible international leadership. In accordance with these features are determined a group of great powers formed by:

Carlos Alberto Patiño Villa²

Recibido:
27 de julio de 2014

Aprobado:
19 de diciembre de 2014

Palabras claves:
Estados, política internacional,
Capacidad militar, Poder político.

Key Words :
State, international policy,
Military capability, Political power.

1. Artículo de revisión vinculado al Grupo de investigación en Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad Nacional de Colombia.
2. Doctor en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Profesor titular y Director del Instituto de Estudios Urbanos (IEU), de la Universidad Nacional de Colombia (UN), sede Bogotá, e integrante del Grupo de investigación en Estudios Urbanos y Regionales. Correo electrónico: capatinov@unal.edu.co.

United States of America, China, Russia, India, Japan and European Union- assumed in this case as a supra State-, that are in a permanent and growing struggle to defend and impose their interests in the current international confrontation.

Desde los primeros años de la posguerra fría se planteó un gran debate sobre cómo se transformaban las relaciones internacionales a partir de la implosión soviética. La gran mayoría de intelectuales, analistas políticos y reporteros reconocidos afirmaron con contundencia que había surgido un mundo unipolar, y que en dicha condición solo se encontraba EE.UU., como ganador de la competencia que supuso el fin de la “Guerra Fría”, y como el único protagonista del surgimiento de la tercera revolución industrial. Sin embargo, ante tal consistencia de posiciones, desde el inicio se plantearon diversos debates que por años resultaron minoritarios, encabezados por polémicos intelectuales. De una parte se encontraba Henry Kissinger (1995), quien afirmó que la política internacional en el siglo XXI se caracterizaría por ser una de condición multipolar. Por el otro lado se encontraba Samuel Huntington, quien formuló que el núcleo de las nuevas competencias sería básicamente civilizacional, es decir, que los diversos aspectos que conforman la cultura, entendida en un sentido amplio, serían los que motivarían los diversos puntos de la confrontación internacional.

Este debate está otra vez vigente en la política internacional, entre otras razones, porque durante el mes de julio de 2014, Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) acordaron crear un sistema financiero paralelo y alterno al establecido en los acuerdos de Bretton Woods.³ Además de lo que representa el capital inyectado a dicho sistema por parte de los BRICS en relación al monto de 2010 FMI, esta noticia muestra la lucha emprendida por algunos países, como Rusia y China, para modificar

3. Dicho sistema estaría fundamentado en dos instituciones: el New Development Bank (NDB) y el Contingent Reserve Arrangement (CRA), los cuales tendrían un capital inicial de cincuenta mil millones de dólares y de cien mil millones de dólares, respectivamente (“The BRICS bank [...]”, julio de 2014, párr. 1). Esto no es despreciable si tenemos en cuenta que esta suma es cerca del 20% del núcleo financiero que tenía el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 2010, el cual rondaba los setecientos cincuenta mil millones de dólares (“IMF Executive [...]”, 2010, párr. 3).

el *statu quo* establecido a partir de los acuerdos internacionales de 1945, los cuales crearon la estructura del orden internacional contemporáneo.⁴

Dado el anterior escenario, y para demostrar entonces la hipótesis sobre los países que tienen unas capacidades militares notorias, una demografía estable o en crecimiento, una generación y mantenimiento de redes de intercambio económico con valor agregado, y, una estabilidad institucional y liderazgo internacional, son aquellos que se podrían determinar como Estados potencia, el presente artículo pretende resolver la siguiente pregunta: ¿cómo se caracterizan los Estados que se consolidan como grandes potencias en el Sistema Internacional global del siglo XXI?

Hablamos de *Estados potencias*, en tanto que son ellos los que delinear las reglas del sistema internacional global.⁵ Fundamentalmente, los Estados potencia se definen como aquellos países que logran determinar el mantenimiento o ruptura del *statu quo*, y, con ello, la (re)composición del orden internacional.

Ahora bien, cuando hablamos de un sistema internacional de orden multipolar hacemos referencia a una “política global multicivilizacional, [...]”, que se basa en sociedades que comparten afinidades culturales [...], [que] se agrupan en torno a los Estados [...] centrales de sus civilizaciones” (Huntington, 2005, p. 21). En palabras de Henry Kissinger (1995), el mundo multipolar es el escenario que se presenta cuando EE.UU. deja su liderazgo y empieza a afrontar el reto que fue capaz de evitar la mayor parte de su historia: manejarse alrededor de la periferia soviética (p. 177).⁶

4. Recordemos que dicho orden ya sufrió una transformación en 1992 -luego de la implosión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)-, que consistió en la inclusión de la Rusia postsoviética en el Consejo de Seguridad de la ONU; y, en el reconocimiento de diversos Estados nacientes que surgieron de los antiguos territorios soviéticos, en gran parte heredados de la Rusia imperial (Bull, 2005).

5. Es entonces que las definiciones han variado. Por ejemplo, según los análisis elaborados en las décadas de 1980 y 1990 por Modelski y Thompson (1988), los Estados potencia se definían a partir de su capacidad naval, resultando con ello que solo se podían identificar como tales, aquellos países que actuaban por fuera de sus mares y que tenían la capacidad de acumular más del 10% del total de su capacidad naval global de todas las potencias. Otra de las definiciones la estableció Jack Levy (1983), al elaborar un catálogo de las capacidades globales de las potencias internacionales para identificar sus acciones entre 1495 y 1975, identifica a los Estados potencia como aquellos que tenían una fuerte capacidad militar en relación con otros, y que además, perseguían intereses de alcance global y los defendían con distintos medios como la fuerza y la amenaza -que en términos contemporáneos es la capacidad de disuasión-. Lo anterior, llevaba a que dichos países fueran reconocidos por los demás con un estatus principal que les designaba atribuciones amplias en las definiciones internacionales.

Varios autores han intentado determinar las características de los Estados potencia. Por ejemplo, Hans Morgenthau (1986) establece que las características que brindan poder a un Estado se encuentran en el ámbito militar y económico (pp. 209-215). Sin embargo, se considera que su concepción es anacrónica, debido a que su teoría se estableció basada en la consideración de un sistema internacional bipolar; asunto que difiere de los preceptos del presente artículo. Por su parte, Marcel Merle (1988) también determinó que los Estados potencia se caracterizan por la función que tienen cada uno de los Estados a nivel local, regional y mundial (pp. 347-354). No obstante, su concepción limita a los Estados por factores que si bien se consideran aportan al poder de una potencia, como en el caso del ámbito de la geografía, no determinan su posición dentro del Sistema Internacional. Finalmente, podemos resaltar los factores que aduce Raymond Aron (1984) a los Estados potencia, establecida según los sistemas internacionales en los que se ven inmersos los países, que permite que éstos mismos reconozcan un Estado líder en tanto atienden al mismo concepto de política (pp. 139-146). No obstante, su clasificación dificulta reconocer el surgimiento de nuevos liderazgos mundiales.

Teniendo en cuenta la revisión de los antecedentes del tema propuesto, y con ellos, sus limitaciones y alcances, el presente artículo tiene como objetivo determinar las características de los Estados que se consolidan como grandes potencias en el Sistema Internacional global del siglo XXI. Para lograr el objetivo propuesto, el presente documento se divide en tres partes. En la primera parte se plantean los criterios básicos que se considera debería tenerse en cuenta para determinar un Estado potencia. En la segunda parte se esbozan las características que hacen que EE.UU., China, Rusia, India, Japón y la UE sean considerados como Estados que se están consolidando como potencias, y en la tercera parte, se describen las limitaciones o riesgos que cada una de estas potencias tienen a la hora de desempeñar un papel preponderante en el sistema internacional. Finalmente se presentan las conclusiones del artículo.

Tal como se deduce de esta introducción, los resultados del presente estudio hacen parte del campo de la Seguridad Nacional, y en especial del área de geopolítica,⁷ en tanto la definición de las características de los Estados potencia permite definir cuáles son los Estados que pueden competir con claridad en una esfera multipolar⁸, qué características los hace creíbles, y, cuáles de ellos resisten en la actualidad una confrontación internacional abierta.

Criterios básicos para definir a las grandes potencias globales

Como ya se mencionó en la introducción, han existido varios autores que han intentado identificar características cruciales que permitan distinguir qué Estados tienen o no un rol como potencia internacional, o dicho en palabras de Charles Tilly (1992), qué Estados tienen las características necesarias para ser definidos como miembros de un sistema internacional y cuál es su papel en dicho sistema. Dentro de la revisión de literatura se identificaron cuatro aspectos que se consideran fundamentales a la hora de caracterizar a un Estado potencia en el actual sistema internacional: 1) tener capacidades militares notorias, 2) poseer una demografía estable o en crecimiento, 3) generar y mantener no solamente una economía vigorosa, sino también redes de intercambio económico con valor agregado, y, 4) mantener una estabilidad institucional y liderazgo internacional creíble.

Sobre el primer criterio para identificar a los Estados potencia, tener capacidades militares notorias, varios intelectuales han hablado al respecto. Entre ellos se encuentran Robert Keohane y Joseph Nye, quienes mencionan que la Fuerza (Militar) es un elemento primordial de cualquier Estado, así ésta sea considerada como un aspecto que genera

6. Estas visiones aparece en oposición a perspectivas como la de Krauthammer. Este intelectual menciona que "el mundo, posterior a la Guerra Fría no es multipolar. Es unipolar. El centro del poder mundial es la superpotencia indiscutida, EE.UU., en la que confluyen sus aliados occidentales. [...] Es quien protegerá al mundo en un nuevo entorno estratégico, marcado por el aumento de los pequeños Estados agresivos armados con armas de destrucción masiva" (p. 23).

7. De hecho, este artículo se inscribe en las actividades de investigación sobre Geografía social del Grupo de investigación de Estudios Urbanos y Regionales, del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia. Ver página web del Grupo de investigación de Estudios Urbanos y Regionales, del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia: <http://scienti1.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000014137>

desigualdad entre los países.⁹ Otra de los autores que menciona que el tener capacidades militares notorias es una característica primordial para los Estados potencia es Esther Barbé. La autora afirma que “el tamaño militar del [E]stado constituye un criterio clásico a la hora de establecer jerarquías en el sistema internacional” (1995, p. 138). Al respecto, Zbigniew Brzezinski destaca el papel del ámbito militar, no solo en las potencias actuales, sino en los más grandiosos imperios antiguos, tales como el de Roma y China. Sin embargo, el autor señala que el poder militar no es suficiente, ya que el declive y la caída de los Estado potencia puede suscitarse por factores internos (2001, p. 23).

Sobre el segundo criterio para identificar a los Estados potencia, poseer una demografía estable o en crecimiento, encontramos a intelectuales como Pierre Renouvin, quien menciona que en el sistema internacional el factor demográfico es determinante, ya que éste factor puede modificar la importancia de los Estados, por ejemplo,

[...] gracias al flujo de los recién llegados, [que] según comprobó en 1911 la Comisión de la Inmigración, la industria americana pudo encontrar la mano de obra necesaria para su desarrollo [...]; mientras en el interior del continente europeo contribuyeron a la modificación de las relaciones de las fuerzas de los Estados desde el punto de vista económico, pero también militar por cuanto dichos Estados poseían un potencial industrial y de recursos financieros lo suficientemente desarrollados para poder sacar provecho de su *material humano*. (p. 442)

En esta dirección, también encontramos los postulados de Philip Alan Reynolds, quien en 1977 mencionó que es la población la que impone los límites a un Estado y a la influencia que puede ejercer éste en el sistema internacional, en tanto es su decrecimiento, su ubicación, el tamaño y la estructura determinan las potencialidades humanas con las que puede contar un país (p. 82).

8. Dentro de este punto se consideran también cuestiones como: ¿cuáles Estados son los que compiten como Estados fuertes?, ¿cuáles aspiran a serlo teniendo algunas características de éstos?, ¿cuáles son solo el producto de la percepción construida mediáticamente? y ¿cómo se pueden diferenciar los Estados que se encuentra en óptimas condiciones o no para tener un rol determinante en la política internacional?

Sobre el tercer criterio para identificar a los Estados potencia que hace referencia a la generación y mantenimiento no solamente de una economía vigorosa a partir del liderazgo científico y una renovación tecnológica constante, sino también del sostenimiento de redes de intercambio económico con valor agregado, encontramos a intelectuales como Paul Kennedy, Layne y Schwars, y Remiro Brotons.

Paul Kennedy, en su famoso libro “Auge y caída de las grandes potencias” (1994) señala que el desenlace de las guerras que se han librado alrededor del mundo, incluyendo la Guerra Fría, muestran que sin unas fuerzas económicas productivas fuertes, los protagonistas de las guerras, independientemente de si fueron “vencedores” o “vencidos”, no hubieran podido intervenir en cada uno de los conflictos bélicos (pp. 100-142).

Por su parte, Layne y Schwars (2010), exponen en su artículo “La nueva hegemonía norteamericana” como si EE.UU. desea mantener su hegemonía mundial, debe mantener “esencialmente un protectorado militar en regiones de gran importancia económica, para garantizar las relaciones financieras y comerciales vitales [...]” (p. 89). La cita de Layne y Schwarz no solo revela un nuevo ámbito de lucha por el poder en el sistema internacional (, el económico), sino también la necesidad de todos los países, incluyendo EE.UU., de interactuar comercialmente con otros Estados para aumentar su propio poder, y con ello su riqueza.

Por último, se debe señalar que Remiro Brotons, hace referencia a la necesidad de establecer no solo una economía fuerte al interior de cada país, sino que en el siglo XXI se hace necesario construir y mantener redes comerciales duraderas, que permitan tanto el intercambio de materias primas, como de mercancías con valor agregado, que generalmente provienen del desarrollo de la ciencia y la tecnología. Al respecto, el autor menciona que para “[...] mantener la hegemonía –el liderazgo- [se] requiere conservar una posición económica y tecnológica preeminente. Esto hace que las negociaciones adquieran una importancia estratégica similar a las del control y reducción de armamentos” (1996, p. 70).

Es de señalar que si los autores mencionados conciben el aspecto económico como un componente fundamental para los Estados potencia, no todos infieren que el aspecto científico y tecnológico como elementos relevantes dentro de la economía. Es el caso de Paul Kennedy, quien, si bien hizo énfasis en el poder militar y en el poder económico acumulado, omitió el desarrollo de la ciencia y la tecnología como componentes claves en la economía del siglo XXI.

Ahora bien, sobre el cuarto criterio para identificar a los Estados potencia (mantener una estabilidad institucional y liderazgo internacional creíble), encontramos a intelectuales como Neil Ferguson y Martin Van Creveld. El primero de ellos, señala que la estabilidad institucional debe de ir de la mano, ineludiblemente, con la capacidad de gobierno y control político (Ferguson, 2001, pp. 45-55), para que el Estado pueda controlar sus propios recursos y así explorar sus propias potencialidades.

Por su parte, Van Creveld (1999) expone en su libro "Auge y decadencia del Estado" que en la medida que los países crean fuerzas coercitivas, deben también desarrollar cuerpos institucionales perdurables, los cuales, generarán nuevas necesidades de expansión económica y territorial, cuyo control aumentará el poder del propio Estado (pp. 135-137). Si bien los modelos analíticos anteriormente enunciados no nos resuelven el problema de identificar cuáles son las potencias más importantes en el siglo XXI, sí nos ofrecen indicios para establecer unos criterios básicos, de aplicación para un análisis contemporáneo, que lo podemos desagregar del siguiente modo.

Capacidades militares notorias

Para ser una potencia militar en el siglo XXI es necesario poseer una capacidad disuasoria importante, que se pueda combinar con formas convencionales de guerra, con guerra asimétrica y obviamente, con una guerra de alcance global, que para el contexto contemporáneo significa poseer armas nucleares con todo su contorno. Esto es, para poseer armas nucleares se debe tener la capacidad científica para desarrollarlas y controlarlas. Empero, es fundamental señalar que poseer armas nucleares

no convierte a cualquier Estado en una potencia de primer orden, pues el poseer armas nucleares no se relaciona y tampoco es interdependiente con las demás características de las potencias internacionales, de lo cual se infiere un Estado que amenaza el orden internacional con el uso de armas de destrucción masiva, no se convierte en una gran potencia, como por ejemplo en el caso de Pakistán.

Demografía en crecimiento o estable

Es importantísimo que un Estado posea una población básica, ya que este factor demuestra el potencial que tiene un país para acceder a diferentes condiciones políticas, al tener la oportunidad de establecer una economía interna constante, que le permitiría sobrevivir de forma independiente de otros mercados, y por ende de la influencia de otros Estados. En otras palabras, una población básica en términos de estabilidad demográfica le permite a un Estado tener un sistema económico con proyecciones progresivas, y no regresivas como en los países en donde la demografía es negativa en su crecimiento. Es así que entre más población tiene un país, el sistema económico adquiere una mayor base de consumo interno, que en condiciones particulares, puede generar ingresos adicionales basados en la exportación. No depender de las fuerzas de los migrantes da a los países que tienen estabilidad demográfica una continuidad política menos sometida a sobresaltos, además de que le permite al Estado tener mayor previsibilidad y control sobre los impuestos que es posible cobrarle a la población.

De nuevo como en el caso de poseer armas nucleares, poseer una gran población no necesariamente garantiza tener una economía suficientemente dinámica. Como ejemplo se puede citar a Indonesia, que con una población superior a los 232 millones de personas tiene una economía que se sostiene por la masa más que por su capacidad de competencia global. Dicho en otras palabras, y más allá de las pesadillas malthusianas, países como China, India, Indonesia y Brasil, han hecho de la demografía un factor de peso en la política y la economía internacional, aunque como lo ha dejado claro el debate político en la India, cada incremento poblacional en

estos países genera el efecto de disolución del mejoramiento económico alcanzado, conduciendo al establecimiento de nuevas metas en las que un crecimiento descontrolado puede perjudicarla.

Generación y mantenimiento de redes de intercambio económico con valor agregado.

Una de las transformaciones más importantes de las últimas tres décadas ha sido la aparición de una tercera revolución industrial, cuyo núcleo duro es la producción de conocimiento científico y el liderazgo de desarrollos tecnológicos y de innovación tanto en procesos como en productos, materiales y servicios, prácticamente en todos los aspectos de la economía y de la actividad humana. De esta forma se ha creado en las sociedades contemporáneas una división entre las que siguen involucradas en la economía industrial, o aspiran llegar a ese rango, como la que existía a mediados del siglo XX, y aquellas que han desarrollado sistemas económicos que producen riqueza basada en el valor agregado que generan la ciencia, la tecnología y la innovación.

En esta medida existen Estados con posiciones e ingresos internacionales importantes basados, por ejemplo, en la exportación de materias primas básicas, pero sus economías son dependientes de los desarrollos tecnológicos que realizan otros, y en esa medida sus ingresos se convierten en subsidiarios del liderazgo internacional de otros Estados.

Un ejemplo de esta interdependencia es el escenario que se presenta entre Rusia y la UE, dentro del cual el primero se ha convertido en un gran exportador de petróleo y gas, a partir de lo que ha reorganizado su poder internacional. Al igual que Rusia, existen otras economías menos desarrolladas, que sin lograr fomentar sistemas económicos diversificados e integrados internacionalmente, quedan atrapadas en la exportación de materias primas o recursos naturales claves. Ejemplo de ello son las economías de Venezuela y Nigeria.

Estabilidad institucional y liderazgo internacional creíble

Un elemento clave para identificar la capacidad internacional de un Estado a la hora de actuar como

garante del orden internacional, es su estabilidad institucional, es decir, la capacidad para mantener un orden normativo previsible en las decisiones políticas, jurídicas, económicas y sociales. Estados que carecen de estabilidad institucional no suelen brindar la credibilidad necesaria para ser líderes confiables del orden internacional, pues su institucionalidad puede quedar sometida a condiciones de poder personalizado de los gobernantes. En esta dirección es importante no confundir la estabilidad institucional con las demandas de las ideologías populares, esto es, la estabilidad institucional no puede estar sometida a clientelismos que socaven tal estabilidad, y que además generen desequilibrios políticos dentro de la sociedad.

Un ejemplo para ilustrarlo, es lo que ha sucedido en la UE desde 2005 con los episodios de los caricaturistas daneses, que ejerciendo el derecho de la libertad de prensa, hicieron críticas gráficas del islamismo con ilustraciones de Mahoma con una bomba puesta sobre su turbante. Cientos de miles de musulmanes europeos y de otras partes del mundo protagonizaron durante meses, e incluso años en algunos casos, protestas violentas y demandas radicales por considerar cualquier expresión en este sentido como una violación a sus supuestos derechos colectivos pero que van en contravía de la institucionalidad consagrada dentro de los Estados que integran a la UE.

Con los criterios previamente enunciados, ahora podemos identificar cuáles son los Estados determinantes en el mantenimiento, ruptura y recomposición del *statu quo* del orden internacional; además de poder concluir cuáles países aspiran a ser Estados potencia y cuáles pueden o no lograrlo en las próximas décadas. Pero más allá de esto, este análisis nos permitirá prever, con datos más o menos confiables, cómo, ante el panorama de conflictos que sacuden el orden internacional, actúan y actuarán los principales Estados, y cuáles serán las órbitas de intereses y ámbitos geopolíticos que generan inestabilidad y cambio, o continuidad e intentos por alterar el *statu quo*.

Grandes potencias en el siglo XXI

A partir de los criterios definidos en el apartado anterior, se puede decir que en el siglo XXI es posible identificar un grupo de grandes potencias que tienen liderazgo y visibilidad incuestionados en la política internacional, y en esa medida libran una puja permanente y creciente por defender e imponer sus intereses internacionales. Este grupo de países, a parte de las organizaciones en las que puedan estar organizados como el llamado G 20, tienen una serie de características que los asemejan y los separan del resto de Estados existentes. Este grupo está formado por: EE.UU., China, Rusia, India, Japón, y la UE. Veámoslo en cifras para el año 2011, comparado con las cifras para el año 2014:¹⁰

Tabla 1. Grandes Potencias contando a la UE 2011

Estado	A. Población (millones)	B. PIB (billones USD)	C. Gasto de defensa (millones USD)	D. FFAA. (hombres)	E. Internet (millones)	F. Armas nuc.
EE.UU.	317	14.6	692.8	1.563.996	245	Si
China	1.354	5.73	76.4	2.285.001	389	Si
UE	502	11.7				
Rusia	140	1.49	41.4	1.046.001	40.8	Si
India	1.214	1.55	38.4	1.325.001	61.3	Si
Japón	126	5.39	52.8	247.746	99.1	Sin info.

Notas: Fuentes de A, B, C, D y F International Institute for Strategic Studies, IISS. (2011). *The Military Balance 2011*. London, UK: Routledge; E: Central Intelligence Agency, CIA. (2014). *The World Factbook*.

Tabla 2. Grandes Potencias contando a la UE 2014

Estado	A. Población (millones)	B. PIB (billones USD)	C. Gasto de defensa (millones USD)	D. FFAA. (hombres)	E. Internet (millones)	F. Armas nuc.
EE.UU.	316	16.2	600	1.492.200	245*	Si
China	1.356	8.23	103	2.333.000	389*	Si
UE	502	11.7				
Rusia	142	2.21	58.8	845.000	40.8*	Si
India	1.220	1.82	33.4	1.325.001	61.3*	Si
Japón	127	5.96	59.1	247.150	99.1*	Sin info.

Notas: *Cifra de números de usuarios de internet es referida al año 2009. Fuentes: A, B, C, D y F: International Institute for Strategic Studies, IISS. (2014). *The Military Balance 2014*. London, UK: Routledge.

9. En términos de los autores "el hecho de que la evolución del papel de la fuerza [tenga] efectos desiguales no hace que [la fuerza sea] menos importante, pero sí hace las cosas más complejas [...]: si una cuestión se convierte en una cuestión de vida o muerte, [...] el uso de la fuerza podrían llegar a ser decisiva" (2011, p. 24).

EE.UU.

Como se puede observar en las tablas anteriores, EE.UU. tiene el liderazgo en cuanto al gasto militar, aunque no en número de efectivos en sus Fuerzas Armadas. Sobre el primero, podemos mencionar que deja de lejos, por aproximadamente 497 millones de pesos, a China, que es el país que registra el segundo gasto militar más grande para 2014. Si tenemos en cuenta que para ese año, la diferencia de población entre EE.UU. y China es de 1.040 millones de habitantes, podemos inferir que el poder militar del primero es ostensiblemente mayor que el del segundo, y por ende, que de otros posibles contendores.¹¹

Al igual que en el ámbito económico, EE.UU. también se destaca por tener el más alto Producto Interno Bruto, tanto para 2011 como para 2014, dejando relegada a la UE, quien se encuentra en segundo lugar (2014), con cerca de 11.7 billones de dólares.¹² Según el *Observatory of Economic Complexity, del Massachusetts Institute of Technology (MIT)*, para 2012, éstas representaron poco más del 55%. Recordemos que para EE.UU. las más destacadas inversiones económicas de sus empresas y sistema financiero se han dirigido hacia China y la UE (Samuels, 2008).

En el aspecto de estabilidad institucional y liderazgo internacional creíble, EE.UU. también se destaca. Si tenemos en cuenta los Indicadores de Gobernanza Mundial elaborados y cuantificados por el Banco Mundial,¹³ observamos como en 2013, EE.UU. obtiene el primer lugar en calidad de

10. El análisis se realiza primero, a partir de los indicadores de población, del Producto Interno Bruto (PIB), del gasto de defensa, del número de hombres en las Fuerzas Armadas, del número de personas con conexión a internet y de la tenencia o no de armas nucleares; y, segundo, basados en las dificultades o riesgos que pueden afectar la influencia de cada uno de ellos en la política mundial.
11. Análogamente podemos establecer esta situación con el indicador de números de efectivos en las Fuerzas Armadas, donde si bien EE.UU. aparece en segundo lugar, después de China, ésta última tiene una población mucho mayor que salvaguardar, lo cual limita la expansión de su fuerza a otros territorios.
12. La diferencia entre ambos Estados no es desdeñable en la medida que EE.UU. tiene alrededor de 186 millones de personas menos que la UE. Es de destacar, que al igual que otros países, las exportaciones y los intercambios económicos de EE.UU. representan una parte sustancial de nuevos ingresos (Samuel, 2008).
13. Los indicadores de Gobernanza Mundial están referidos a: "1) Voz y Rendición de Cuentas - mide derechos humanos, políticos y civiles; 2) Estabilidad Política y Ausencia de Violencia - mide la posibilidad de amenazas violentas a, o cambios en, el gobierno, incluyendo el terrorismo; 3) Efectividad Gubernamental - mide la competencia de la burocracia y la calidad de la prestación de servicios públicos; 4) Calidad Regulatoria - mide la incidencia de políticas hostiles al mercado; 5) Estado de Derecho - mide la calidad del cumplimiento de contratos, la policía, y las cortes, incluyendo la independencia judicial, y la incidencia del crimen; y. 6) Control de la Corrupción - mide el abuso del poder público para el beneficio privado, incluyendo la corrupción menor y en gran escala (y la captura del estado por las élites)" (Banco Mundial [...], 2005, párr. 5).

la normatividad e imperio de la ley; mientras ocupa el segundo lugar, después de Japón, en efectividad gubernamental, rendición de cuentas, estabilidad política y ausencia de violencia (terrorismo) y control de la corrupción.

Sin embargo, dentro de un sistema internacional multipolar, cualquier falencia en los criterios definidos representan un riesgo, ya no para determinar unilateralmente el orden internacional, lo cual se considera poco probable en la actualidad en tanto las falencias entre países son interdependientes,¹⁴ sino para mantenerse en la lucha por influir (tener un lugar decisivo) en el sistema internacional. Dentro de este panorama, EE.UU. ya no es ajeno a dichos riesgos. De hecho, se considera que el país norteamericano tiene dos falencias fundamentales. La primera, su dependencia financiera con países extranjeros, deja en manos de éstos el futuro financiero de quien se definía como líder único en el pasado. Recordemos que “en el 2008 China era principal poseedor de títulos del Departamento del Tesoro de EE.UU., seguido por Japón con 19%” (Dabat, 2008, p. 48), lo cual hace vacilar el poder de EE.UU., más aún cuando se observa que es a otras potencias identificadas en el presente documento, a quienes se les otorga un poder indirecto de las finanzas estadounidenses.

El segundo riesgo de EE.UU. es la disminución de la clase media en EE.UU., también pone en riesgo la influencia de EE.UU. en el sistema internacional. Según cifras del Centro de Investigación Pew, para 2008 la clase media estadounidense alcanzaba el 53%; mientras que para el 2014 llegó a tan solo al 44% (“*Cae el número [...]*”, 2014, párr. 2). Esto es relevante, en tanto dicha franja de población es la que más mueve la industria en cualquier país.

China

En el ámbito del poder militar, China se encuentra en primer lugar, en cuanto a efectivos en sus

Fuerzas Armadas; mientras que ocupa el segundo puesto, en relación al gasto militar. En cuanto al primer elemento cabe señalar, y tan solo comparándolo con la fuerza de los demás países, que tienen una alta capacidad de “material humano” entrenado y profesionalizado, para responder ante la acción militar directa de cualquier contendor.

En relación al segundo elemento, el gasto militar, es de destacar no solo porque este Estado ocupa el segundo lugar entre los países que se consideran potencia, sino también el hecho que en tan solo cuatro (4) años China aumentó 26.6 millones de dólares, el incremento más alto realizado dentro de los países comparados. Todo ello, a pesar que desde el 2011 su crecimiento económico ha disminuido: de 9.3% en el 2011, a 7.7% en el 2012, 7.7% en el 2013 y 7.4% en el 2014.

Con respecto al criterio sobre demografía, China sobresale, en tanto su población sobrepasa la barrera de los mil millones de personas. Si tenemos en cuenta que la población económicamente activa, que considera los habitantes entre 16 y 65 años, tenemos que este país cuenta con un 70% de población productiva, es decir, 976,32 millones de personas, la mayor proporción de dicha población entre los denominados Estados potencia.

En cuanto a la economía, China ha pasado durante el último lustro de tener un desarrollo notable a consolidarse como la segunda economía nacional después de los EE.UU., por encima de Japón y superando con creces a Rusia e India. Entre las cifras de análisis presentadas en 2011 y las presentadas para el año 2014 el PIB nacional de China aumentó en más de 2.5 billones de dólares, a pesar de lo mencionado sobre el declive en su decrecimiento económico reciente.¹⁵

En lo que concierne a la estabilidad institucional, China, desde los años setenta, ha demostrado una evolución en este aspecto, lo cual ha tenido entre otras consecuencias, el debilitamiento de las estructuras tradicionales que “[...] permitió

14. Se establece que las falencias de cada una de las potencias que en este documento se esbozan son solucionadas con sus propios competidores, lo cual termina siendo una paradoja, debido a que son los propios rivales quienes terminan siendo la solución, ya sea económica, política, demográfica o institucional de sus homólogos, ya que son los únicos que tienen las capacidades suficientes para resolver problemas de tan grande magnitud. Cabe mencionar que dicha paradoja se profundiza en la medida que es el aprovechamiento de las dificultades ajenas, las que mantienen vigentes la influencia en el orden global del Estado que presta la ayuda. En la caracterización de las potencias relacionadas, se mencionarán los ejemplos específicos.

15. De hecho China ha superado a EE.UU. en el mercado de automóviles del mundo, (14 millones de ventas frente a 11 millones) y esta espera que esta demanda aumente por diez en los próximos años. Otro factor determinante para el poderío chino radica en la innovación, aspirando a ser el primer fabricante mundial por ejemplo, en turbinas eólicas y paneles fotovoltaicos (Ferguson, 2012).

a los funcionarios del Estado y a los empresarios emergentes operar de acuerdo a las instituciones de mercado. Así, las expectativas y el comportamiento de los actores cambió radicalmente” (Levitsky y Murillo, 2010, p. 49), lo cual permitió el establecimiento de redes económicas eficientes.

No obstante, China, al igual que EE.UU., tiene dos riesgos. El primero su inestabilidad política, lo cual genera un menoscabo de gobernabilidad. El más destacable es la pérdida de capacidad de convocatoria política del Partido Comunista Chino (PCCh), que ya no logra liderar iniciativas o diálogo entre sectores de la población.¹⁶ El segundo riesgo es la situación social del país. Milanovic (2011) menciona que a pesar que este país tiene una “[...] ventaja comparativa en productos de mano de obra no calificada cuya relación comercio/ PIB se disparó de 20% a más de 60% en 2008” (p. 8).¹⁷ Esto no solo evidencia el aumento de la disparidad de ingresos entre las clases sociales extremas, sino también puede considerarse como un indicio de los probables descontroles que el Estado Chino empieza a tener sobre algunas partes de la población, especialmente sobre asociaciones industriales y los grandes empresarios.¹⁸

Rusia

En el ámbito del poder militar, Rusia se destaca por ser el segundo país entre los Estados potencias señalados que ha aumentado su gasto de defensa. Entre 2011 y 2014, este país aumentó en 17.4 millones de dólares su capital para actividades bélicas. Antonio Sánchez, expone que dicho aumento se debe a que el “[...] nuevo programa de armamento se combina con programas específicos

de reordenamiento de la industria de defensa y de las Fuerzas Armadas [que deberá dotar a Rusia] [...] en el 2015 de 30% de equipamientos nuevos y en el 2020 se debe llegar al nivel de 70%” (2014, p. 189).

Con respecto a la demografía, podemos señalar que si bien Rusia no tiene un “material humano” suficiente, hablando en relación a su territorio, si es de destacar que cerca del 32% de sus habitantes logran trabajar en el sector industrial. Lo anterior evidencia que una gran parte de la población rusa es calificada, a tal punto que se concentran en uno de los sectores que genera más desarrollo en una economía: la industria.¹⁹

En cuanto a la economía, Rusia se destaca por ser el tercer país con mayor aumento en su PIB durante el 2011 y el 2014, el cual fue de 0.72 billones de dólares más. A pesar de ello, esto no es lo más destacable, sino el hecho de que Rusia, en conjunto con otras potencias, como la India aparecen formando una nueva esfera de inversiones y actividad económica (Samuels, 2008). Huntington señaló que esto era posible, en tanto “Rusia [...] [creó] un bloque en una zona central ortodoxa bajo su liderazgo, delimitado por países musulmanes débiles que [actúan] como cordón sanitario” (2005, p. 219).

En lo que concierne a la estabilidad institucional se destaca que si bien Rusia no aparece bien valorada en los índices de gobernanza del Banco Mundial, el Estado postsoviético si se presenta como un poder supraindividual efectivo que logra controlar, a través de sus instituciones, a su población, economía y territorio. Carmen Claudín señala que, indudablemente, los líderes rusos tienen una visión de Estado (Claudín, 2011, p. 20).

Finalmente, se debe mencionar que los principales riesgos de Rusia son dos. El primero está relacionado con la mala prospectiva de su población, lo cual limita la capacidad de cualquier Estado de proyectar los ámbitos de su poder nacional. Es entonces, que Rusia al tener indicadores demográficos

16. Al respecto, Carretero señala que “conscientes de que las crecientes diferencias en el seno de la sociedad china [los dirigentes del PCCh], [...] en octubre de 2006, [...] introdujeron una nueva orientación en su agenda política a fin de intentar corregir los desequilibrios producidos por la reforma en áreas como educación, salud o medioambiente, por no hablar de la corrupción” (2006, p. 23).

17. “El coeficiente de Gini es el indicador de desigualdad más usado. Teóricamente va de 0, cuando el ingreso es exactamente igual para todos, a 100 (o 1), cuando una sola persona acapara todo el ingreso de una sociedad. ¿Qué son los valores “normal”, “usual” o “aceptable” de Gini? Los países relativamente igualitarios —como Suecia y Canadá— tienen Ginis de entre 25 y 35. Pero la mayoría de países se agrupan en torno a un Gini de 40. Hoy en día, EE.UU., China y Rusia tienen Ginis entre 40 y 45. La mayoría de los países africanos y latinoamericanos tienen Ginis un poco inferiores a 60 y en ciertos casos y períodos extremos, algo superiores. No hay casos confirmados ni prolongados de Ginis más altos. El rango real de desigualdad en los países es de 25 a alrededor de 60. Y la desigualdad mundial (entre todos los habitantes del mundo) está fuera de este rango, casi en 70” (Milanovic, 2011, p. 8).

18. Esto último se evidencia en el hecho que China no tiene una única regulación de mercado, sino que cada ciudad y provincia tiene su propia normativa (Recomendaciones para [...], 2011).

19. La cualificación de la población se confirma si tenemos en cuenta que en las pasadas pruebas PISA de 2014, Rusia logró ubicarse por encima de la media global.

cos negativos, en el transcurso de las últimas décadas, sobre todo desde la desaparición de la URSS, requiere hacer planes de acción que propendan por el incremento de su “material humano”.

El segundo riesgo de Rusia reside en la concentración de las actividades productivas en la extracción y exportación de recursos naturales, Rusia aparece limitada, ya que se ve inmersa en una paradoja con otros Estados potencia, específicamente con la UE, dentro del cual el país postsoviético si bien se han convertido en un gran exportador de petróleo y gas, a partir de lo que ha reorganizado su poder internacional respecto a la UE; éste depende en gran medida de la adquisición de tecnologías avanzadas de exploración, perforación, transporte, dominio de las infraestructuras de transporte y venta al consumidor final, que son desarrollados básicamente por países europeos.

India

En el ámbito del poder militar si bien India no se caracteriza como el que más gasta en defensa o en tener la mayor cantidad de efectivos en sus Fuerzas Armadas, poseer armas nucleares si logra llamar la atención de los demás Estados, que junto a los restantes criterios que a continuación se describirán, permiten que este país asiático obtenga la consideración de Estado potencia.

En relación a la demografía, India es uno de los países que más se destacan, debido 1) a que ocupa el segundo lugar en población mundial, con cerca de 1220 millones de personas, y, 2) a que entre el 2011 y el 2014 presentó el mayor crecimiento poblacional: pasó de 1214 millones a 1220, es decir, 6 millones de habitantes más.

Si tenemos en cuenta la demografía en relación a la economía que puede generar dicha masa de trabajadores, nos encontramos con que India tiene una prospectiva de gran prosperidad, si es que ya no se está presentando. Edward Glaeser (2011) menciona que “éxitos de ciudades como Bangalore no es solo una cuestión de comunicaciones internacionales. Esas ciudades crean un círculo virtuoso en el que los dadores de empleo se sienten atraídos por la gran reserva de empleados

en potencia” (p. 43). Ahora bien, si unimos la potencialidad demográfica con las conexiones que puede hacer India con otras potencias, el país asiático aparece formando una nueva esfera de inversiones y actividad junto a Rusia (Samuels, 2008).

En lo que concierne a la estabilidad institucional si bien India no se considera como uno de los Estados más fuertes, si es de destacar que el país asiático, “seis décadas después de su independencia, se haya convertido [...] en el primer Estado Nacional (y democrático) que jamás antes cubriera el subcontinente asiático” (Prieto, 2011, p. 179). Sin embargo, el mismo hecho que sus instituciones democráticas sean tan recientes establece el mayor riesgo que tiene India para mantenerse en la lucha por influir en el sistema internacional actual. Otro factor que se debe destacar, es que si bien la clase media trabajadora que permite un sistema económico con proyecciones progresivas, y un núcleo de trabajadores altamente cualificados, el PIB per cápita sigue siendo bajo (USD \$1.761) y cerca del 25% de la población sigue viviendo por debajo del umbral de la pobreza, por lo que en la India la desigualdades son significativas.

Japón

En el ámbito del poder militar, Japón se destaca por ser el tercer país con mayor gasto en ese ámbito, con 59.1 millones de dólares en 2014, después de EE.UU. y China; así como el tercer Estado que incrementó dicho egreso, en alrededor de 6.3 millones de dólares entre el 2011 y el 2014, después de China y Rusia. Si tenemos en cuenta la relación existente entre el gasto militar y el incremento del mismo con respecto a la población y el territorio, el impacto que generan dichas asignaciones del erario público japonés es más relevante que el realizado por otros países.

En relación a la demografía si bien Japón no tiene la misma cantidad de habitantes que China e India, si cuenta con la población más cualificada del mundo. Esto se evidencia en las cifras que muestra el *Informe de Habilidades 2013* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), publicado en el 2014, en donde Japón obtuvo la mejor calificación entre 23 paí-

ses desarrollados, demostrando con ello el grado de productividad de su población.

En cuanto a la economía, Japón se destaca por tener una alta actividad de producción industrial y de inversión internacional, lo cual le lleva a consolidar redes comerciales de intercambio de productos con elevado valor agregado (por ejemplo, tecnología), con las principales potencias del mundo: sus tres primeros socios son EE.UU., UE y China (Samuels, 2008).

En el aspecto de estabilidad institucional y liderazgo internacional creíble, Japón también se destaca, incluso superando a EE.UU. en los resultados de la medición de Gobernanza realizada por el Banco Mundial en 2013. Japón obtiene el primer lugar en efectividad gubernamental, rendición de cuentas, estabilidad política y ausencia de violencia (terrorismo) y control de la corrupción; mientras ocupa muy de cerca en segundo lugar al país norteamericano en los ámbitos de calidad de la normatividad e imperio de la ley.

Finalmente, se debe mencionar que los principales riesgos de Japón son dos. El primero, al igual que Rusia, está relacionado con el decrecimiento poblacional, que en el caso de Japón es uno de los más bajos en el mundo, y se prevé que en los próximos años esta tasa siga cayendo, pese a una muy leve recuperación como lo dejan notar las cifras consignadas. El segundo riesgo para Japón proviene de las imposiciones realizadas por otros Estados, las cuales limitan la expansión de su poder, especialmente el militar. Esto se presenta dado que este país aún mantiene restricciones en el crecimiento de los efectivos en sus Fuerzas Militares, a causa del armisticio y acuerdos de finalización de la Segunda Guerra Mundial, en 1945.²⁰

20. Dichas imposiciones también afectan la tenencia de armas nucleares por parte de Japón, quien fue víctima de los más famosos, y hasta ahora únicos ataques nucleares en una guerra: los de Hiroshima y Nagasaki, entre el 6 y el 9 de agosto de 1945. Es de destacar que este punto en especial, a lo largo de los últimos tres lustros, ha suscitado diferentes debates en el Congreso de EE.UU. sobre si Japón posee o no armas nucleares, teniendo en cuenta tres razones diferentes: uno, ha desarrollado energía nuclear para usos civiles con amplias aplicaciones tecnológicas, lo cual quiere decir que domina el conocimiento y los procedimientos de uso y aplicación; dos, la descomposición del régimen norcoreano, que amenaza de forma directa la seguridad japonesa; y tres, la desaparición del orden internacional creado al final de la Segunda Guerra Mundial, ya que algunos de los que impusieron las condiciones han desaparecido, por lo cual, no obliga a este país en sentido estricto a mantener las obligaciones adquiridas como país derrotado y firmante del armisticio de 1945. En este sentido es que el actual Primer Ministro, Shinzo Abe, viene emprendiendo nuevas políticas de seguridad y defensa, y planteando acciones determinantes como incluir de forma definitiva las islas Senkaku, en disputa con China, dentro de la cartografía oficial japonesa.

Unión Europea (UE)

En el ámbito del poder militar, la UE se destaca por ser el mayor aportante de ayuda al desarrollo, dentro de la cual se incluye la Fuerza Militar. Esto no es desdeñable, en tanto las estimaciones de algunos autores, como Igancio Torreblanca (2011), colocan la Fuerza Militar europea como la más poderosa del mundo, cuya actuación conjunta provee a la UE de las capacidades para hacer frente a cualquier acción directa, por vía militar, de otro protagonista del sistema internacional global.

En cuanto a la economía, la UE se destaca por ser el segundo Estado potencia con mayor PIB, alcanzando los 11.7 billones de pesos en el 2014. Este hecho es consecuencia de la generación y mantenimiento de redes económicas, que para el caso de la UE representan una parte sustancial de nuevos ingresos. El establecimiento de dichas redes no solo le permite a la UE tener como principales socios comerciales a EE.UU. y China,²¹ sino que evidencia que su mercado interno es tan fuerte que le permite sobrevivir de forma independiente a otros Estados.

En lo que concierne a la estabilidad institucional, históricamente los países de la UE se han destacado por haber estipulado claramente su normativa institucional y poderla hacer cumplir. Esto se evidencia en los resultados de tres de los indicadores de Gobernanza establecidos por el Banco Mundial (rendición de Cuentas, calidad regulatoria y Estado de Derecho), en los cuales, los países de la UE se destacan entre los primeros lugares.

Finalmente, se debe mencionar que los principales riesgos de UE son dos. El primero de ellos, es la creación unitaria de un poder militar creíble y tangible que pueda incluso cuantificarse, pero el cual depende de los múltiples y complejos intereses entre los diferentes miembros de la misma Unión (Torreblanca Payá, 2011). Por ejemplo, actualmente no puede establecerse el poder militar real de este supra-Estado, debido a que no es

21. Las más importantes inversiones financieras realizadas en la EU provienen de China y el destino prioritario de sus exportaciones son EE.UU. y los mismos países europeos (Samuels, 2008).

apropiado contabilizar las capacidades militares de la UE, por ejemplo a través de la OTAN.²² El segundo riesgo que puede afectar a la UE para ser un Estado potencia es la división política que existe entre los países miembro, lo cual se ha evidenciado en las diversas actuaciones de la UE en recientes conflictos.²³

Conclusiones

El orden mundial del siglo XXI está caracterizado por ser de carácter multipolar, en donde nuevos competidores libran una puja permanente y creciente por imponer o defender sus intereses a nivel mundial. Estos Estados que pretenden desempeñar un rol más activo en la política internacional, deben contar con ciertas características para ser catalogadas como grandes potencias. En el presente artículo se plantearon cuatro características básicas: (1) capacidades militares notorias, (2) demografía estable o en crecimiento, (3) generación y mantenimiento de redes de intercambio económico con valor agregado y; (4) estabilidad institucional y liderazgo internacional creíble. A partir de estas características y basado en datos de indicadores oficiales se identificaron seis que EE.UU., China, Rusia, India, Japón y la UE cumplían con las mismas.

Si se observan indicadores como el gasto militar, las exportaciones y los intercambios económicos y la estabilidad institucional de EE.UU., se puede afirmar que sigue siendo la potencia más importante,

aunque la brecha frente a sus inmediatos competidores se hace cada vez más estrecha año tras año. En este sentido, la condición multipolar del sistema internacional plantea que la competencia por mantener un nuevo orden mundial o por revertirlo está abierta. Y si bien el escenario es incierto, se puede afirmar que de esta competencia por el liderazgo mundial no se podría esperar un único ganador, por dos razones básicas: por un lado, las grandes potencias se encuentran inmersas en un sistema internacional caracterizado por la interdependencia y por otro lado, existen ciertas limitaciones en las capacidades de cada una de ellas que impiden la conformación de un único polo de poder en el escenario internacional. Respecto de las fortalezas, limitaciones o riesgos se puede concluir los siguientes aspectos:

Primero, si bien los EE.UU. siguen teniendo capacidades militares, económicas e institucionales significativas, la disminución de su población de clase media se constituye como riesgos a su poderío. Estos aspectos evidencian que las características que antaño distinguieron a los EE.UU. del resto del mundo ya no son su monopolio exclusivo. Otros Estados que lograron insertarse en la tercera revolución industrial hoy se constituyen como fuertes competidores de los EE.UU.

Segundo la demografía creciente en India y China se constituye como una oportunidad para el desarrollo de una economía estable y dinámica y en específico el crecimiento de la clase media urbana. Asimismo se debe destacar que China e India se convirtieron en parte fundamental de una nueva economía global, pues si antes estos Estados se caracterizaban por exportar productos manufacturados de bajo valor, ahora que sus economías representan una quinta parte del crecimiento global, se han convertido en uno de los mercados más dinámicos con dos elementos fundamentales: la innovación y la tecnología. No obstante, tanto la inestabilidad institucional como un crecimiento descontrolado de su población podrían constituirse como limitaciones o riesgos para la consolidación de estas grandes potencias.

Tercero, reaparece en la escena internacional Rusia, como un Estado potencia en cuanto a su

22. No se pueden contabilizar por este medio porque 1) ésta tiene entre sus miembros a EE.UU., que para un análisis geopolítico y estratégico, por su tamaño y trascendencia internacional, cuenta por sí solo; y, 2) porque dentro de la OTAN se encuentran países que no son miembros de la UE, como Turquía, que tiene un importante peso militar y diplomático de alcance regional, en su condición de bisagra entre Asia Central y Europa. En este sentido el análisis es incompleto y no es posible identificar hasta dónde puede llegar o qué puede arriesgar la UE en diferentes circunstancias internacionales. Lo anterior, no solo es un problema en términos de conocimiento del poder militar de la UE, sino que expone que la alianza militar del supra-Estado no se concreta más allá de los acuerdos establecidos.

23. El primero, en la guerra de EE.UU. contra Irak, cuando tan solo el Reino Unido y España apoyaron a EE.UU. enviando tropas a la guerra. El segundo caso, en la guerra de Afganistán, donde las posiciones europeas distaron de ser unificadas, propiciando que la intervención en este conflicto fuera hecha en el marco de la OTAN, lo cual estuvo condicionado por algunos países como Alemania (Haass, 2008). El tercer caso fue la guerra contra Libia, en donde la guerra planteada careció de líderes claros y de objetivos concretos, situación que llevó a algunos países a pedir la terminación del conflicto aún sin lograr metas claras (Amirah Fernández, 2011). El cuarto caso fue la confusión europea en el conflicto en Siria, en donde el aparato diplomático de Bruselas, que dependía de las decisiones de Washington, se consideró incapaz de actuar (Anderson, 2011). El quinto caso fue la disputa entre Ucrania y Rusia por Crimea, hoy un hecho consumado, y en donde Rusia no solo desafió a Europa en su conjunto, sino a todo el sistema internacional, y dejó sobre la mesa el recuerdo de la guerra de Crimea presentada entre 1853 y 1856 (Figs, 2012). El sexto caso, que sigue desarrollándose en la coyuntura presente, es el proceso de separatismo y guerra que se viene presentando desde el mes de marzo en el oriente de Ucrania.

poderío militar, demográfico económico e institucional. Sin embargo, la economía Rusa debe propender por alcanzar desarrollos tecnológicos y de innovación tanto en procesos como en productos, materiales y servicios para evitar la dependencia en estos aspectos de otros Estados, en especial de los de la UE, quienes le proporcionan tecnologías avanzadas para la explotaciones, transporte y exportaciones de hidrocarburos.

Cuarto, de Japón se debe destacar en el ámbito demográfico la cantidad y cualificación de su población, lo cual le ha permitido competir internacionalmente de manera contundente por el grado de productividad de su población y por la consolidación de redes de comercio con las grandes potencias, de productos de valor agregado. Asimismo, se destaca la estabilidad institucional japonesa caracterizada por la efectividad gubernamental, la rendición de cuentas, estabilidad política y ausencia de violencia y control de la corrupción. Sin embargo, las limitaciones de Japón radican en las restricciones que tiene en el crecimiento de su poder militar desde el armisticio y acuerdos de finalización de la Segunda Guerra Mundial y la carencia de armas nucleares.

Quinto, la UE sigue teniendo un liderazgo destacado en la política internacional, en tanto, se constituye en su conjunto como el segundo Estado potencia con mayor PIB. Sin embargo, tiene ciertos obstáculos como competidor de la política mundial que radican principalmente en los múltiples y complejos intereses entre los diferentes miembros de la misma Unión. Esto ha hecho evidente en la respuesta ambivalente de la Unión Europeos frente asuntos de política internacional como la guerra de EE.UU. contra Irak, la guerra contra Libia, el conflicto en Siria, y la anexión de Crimea por parte de Rusia.

La interdependencia entre los Estados así como sus capacidades y limitaciones deja en evidencia la multipolaridad que caracteriza el orden mundial del siglo XXI. Lo cierto es que a la escena internacional entraron nuevos polos de poder, que cada vez más, muestran su voluntad para influir con mayor contundencia en la política internacional y con mayores capacidades para modificar el *statu quo*

establecido a partir de los acuerdos internacionales de 1945, y que compiten con los antiguos polos de poder que aspiran a mantener dicho orden mundial de la post guerra.

Referencias

- Amirah, H. (2011). El fin de Gaddafi y la difícil (pero no imposible) construcción de una Libia estable y próspera. *ARI. Real Instituto Elcano*, (145).
- Anderson, L. (2011, June). *Demystifying the Arab Spring*. *Foreign Affairs*, 2 – 7.
- Andrés, A. (2014). *¿ De la crisis al resurgimiento? La industria militar rusa en el siglo XXI*. Nueva sociedad, (253), 187-198.
- Aron, R. (1984). *Paz y guerra entre las naciones*. Alianza Editorial.
- Banco Mundial presenta nuevos indicadores de gobernabilidad para 209 países. (2005). Recuperado de: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,contentMDK:20483194~menuPK:34467~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:4607,00.html>
- Barbé, E. (1987). El " equilibrio del poder", en la Teoría de las Relaciones Internacionales. In *Revista CIDOB d'afers internacionals*. (pp. 0005-17).
- Barbé, E. (1995). *Relaciones internacionales*. Madrid; Tecnos.
- Brotons, A. (1996). *Civilizados, bárbaros y salvajes en el nuevo orden internacional*. McGraw-Hill.
- Brzezinski, Z. (2000). *The Geostrategic Triad: Living with China, Europe, and Russia*. Washington, D.C: Centre for Strategic & International Studies, U.S.
- Bull, H. (2005). *La sociedad anárquica: Un estudio sobre el orden en la política mundial*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

- Cae el número de ciudadanos en EE.UU. que se considera de clase media. (2014). Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/mundo/2014/04/678-573067-9-cae-el-numero-de-ciudadanos-en-eeuu-que-se-considera-de-clase-media.shtml>
- Carretero, F. (2006). *Globalización y gobernabilidad en Asia*. Anuario Asia-Pacífico, (1), 19-28.
- Claudín, C. (2011). ¿Qué Rusia, veinte años después?/Which Russia, twenty years later?. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 11-23.
- Dabat, A. (2009). *La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales. Problemas del Desarrollo*, (157), 40.
- Estados Unidos. Central Intelligence Agency, CIA. (2014). *The World Factbook*. Retrieved from <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>
- Ferguson, N. (2001). *The Cash Nexus: Money and Power in the Modern World, 1700-2000*. Londres: Allen Lane.
- Ferguson, N. (2012). *Civilización: occidente y el resto*. Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Figes, O. (2012). *Crimea. La primera gran guerra*. Parkstone International.
- Glaeser, E. (2011). *El triunfo de las ciudades: cómo nuestra mejor creación nos hace más ricos, más inteligentes, más ecológicos, más sanos y más felices*. Madrid: Taurus.
- Haass, R. (2008, June). The Age of Nonpolarity. *Foreign Affairs*. Retrieved from <http://www.foreignaffairs.com/articles/63397/richard-n-haass/the-age-of-nonpolarity>
- Hausmann, R. & Hidalgo, C. (2014). The atlas of economic complexity: Mapping paths to prosperity. MIT Press.
- Huntington, S. (2005). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- IMF Executive Board Approves Major Overhaul of Quotas and Governance. (2010). Recuperado de: <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2010/pr10418.htm>
- International Institute for Strategic Studies, IISS. (2011). *The Military Balance 2011*. London, UK: Routledge.
- International Institute for Strategic Studies, IISS. (2014). *The Military Balance 2014*. London, UK: Routledge.
- Kennedy, P. (1994). *Auge y caída de las grandes potencias*. Barcelona: Globus Comunicación.
- Keohane, R. & Nye, J. (2011 [1977]). *Power and interdependence: World politics in transition*. Boston: Little Brown.
- Kissinger, H. (1995). *Diplomacia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Krauthammer, C. (1990). The unipolar moment. *Foreign affairs*, pp. 23-33.
- Layne, C., Schwarz, B., & Layne, C. (1994). Sin enemigos: La nueva hegemonía norteamericana. *Política Exterior*, pp. 83-99.
- Levitsky, S. & Murillo, M. (2010). *Variación en la fortaleza institucional*. *Revista de sociología*, (24).
- Levy, J. (1983). *War in the Modern Great Power System 1495-1975*. Lexington, Ky: University Press of Kentucky.
- Merle, M. & Mesa, R. (1978). *Sociología de las relaciones internacionales*. Alianza Editorial.

- Milanovic, B. (2011). Más o menos: La desigualdad del ingreso ha aumentado en los últimos 25 años, en lugar de disminuir como se había previsto. *Finanzas y desarrollo: publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, 48 (3), 6-11.
- Mingst, K. & Snyder, J. (Eds.). (2001). *Essential readings in world politics*. Norton.
- Modelski, G. & Thompson, W. (1988). *Seapower in Global Politics, 1494-1993*. Seattle: Univ of Washington Pr.
- Morgenthau, H. (1986). *La lucha por el poder y por la paz*. Sudamericana.
- Peters, S. (2010). Riesgos y oportunidades de los mercados emergentes: Los casos de India y China. *CIDOB d'Afers Internacionals*. 89 (90), 127-148.
- Prieto, I. (2011). Capítulo IV. India: ¿Demasiada arcilla en los pies del titán? En: *Las potencias emergentes hoy: hacia un nuevo orden mundial*. España: Instituto Español de Estudios Estratégicos y Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona.
- Recomendaciones para exportar e importar entre China y Colombia. (n.d.). Retrieved from <http://www.portafolio.co/economia/recomendaciones-exportar-e-importar-china-y-colom>
- Renouvin, P. (1990). Historia de las relaciones internacionales (Vol. 49). Ediciones AKAL.
- Samuels, R. (2008). "New Fighting Power!" Japan's Growing Maritime Capabilities and East Asian Security. *International Security*, 32 (3), 84-112. doi:10.1162/isec.2008.32.3.84
- The BRICS bank. An acronym with capital. (2014, July). *The Economist*. Retrieved from <http://www.economist.com/news/finance-and-economics/21607851-setting-up-rivals-imf-and-world-bank-easier-running-them-acronym>
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial.
- Torreblanca, J. (2011). *La fragmentación del poder europeo* (Edición: 1.). Barcelona: Icaria editorial.
- Van Creveld, M. (1999). *The rise and decline of the state*. Cambridge University Press.
- Worldwide Governance Indicators* (2014). Banco Mundial. Recuperado de: <http://info.worldbank.org/governance/wgi/index.aspx#reports>

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



COLOMBIA

Fundada en 1909

Unión, Proyección, Liderazgo

www.esdegue.edu.co



esdeguecol



@esdegue



issuu

esdeguecol



esdeguecol



Conózcenos

Oferta Académica

Programas de Extensión

Investigación

Publicaciones

Noticias

Contáctenos

